



CIRCULAR No.15

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA, SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES, SECCIONALES Y ZONALES

ASUNTO: PRECISIONES RESPECTO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL DEL DÍA 17 DE JUNIO 2024 GRAN TOMA A BOGOTÁ

FECHA: JUNIO 13 DE 2024.

El Comité Ejecutivo **SUTET-SIMATOL** informa y precisa los siguientes aspectos relacionados con la actividad sindical programada para el **próximo lunes 17 de junio**:

La gran toma en la ciudad de Bogotá, prevista para el día lunes 17 de junio, fue acordada durante la Junta Nacional de FECODE realizada el pasado 10 de junio.

Siguiendo las directrices de FECODE, se dispondrá de buses desde la ciudad de Ibagué para aquellos docentes que se hayan inscrito previamente, tanto de Ibagué como de otros municipios que residan en Ibagué. El enlace de inscripción se encuentra disponible en <https://forms.gle/D4dHaeryDZ5xgF1P8>

Con respecto a los municipios, se aclara que los presidentes de cada subdirectiva deben enviar el listado de los docentes que deseen participar en dicha actividad para la preparación de la logística. Favor enviar dicho listado en formato Excel o Word al correo electrónico sutetsimatol1@gmail.com hasta hoy 13 de junio a las 6:00 pm.

Es importante destacar que solo podrán participar en la toma a Bogotá aquellos compañeros afiliados a la organización sindical. Además, se recomienda a los participantes asistir con ropa cómoda para la marcha.

Es fundamental aclarar que solo se garantizará transporte en los buses contratados por la organización sindical. Los buses saldrán desde la ciudad de Ibagué y el punto de encuentro será en la Casa del Maestro a las 3:00 am. Los horarios de salida y llegada tendrán un margen de espera de 15 minutos.

Para aquellos docentes que no viajen a Bogotá el día lunes 17 de junio, se ha programado un plantón y una jornada cultural en el Parque Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué, a partir de las 8:00 am, coordinado por las subdirectivas zonales de Ibagué.

En el Tolima se llevarán a cabo asambleas informativas, plantones o movilizaciones según las condiciones específicas de cada municipio coordinadas por la subdirectiva respectiva.

NOTA: Se exhorta a las comunidades educativas de cada municipio a elaborar cartas al Congreso de la República solicitando el retiro o hundimiento del proyecto de ley estatutaria de la educación.

POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA. MAGISTERIO DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA EN PIE DE LUCHA.

Cordialmente;


JESSIEL MELENDRO VEGA
PRESIDENTE (E)




GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL